



252031

MEMORIA DESCRIPTIVA

- Correspondiente al registro de Patente de Invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Juan BERENGUÉ BUÉ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Pedro IV, nº 179, int. - - - - -
- 5.

p o r

UN MECANISMO APLICABLE A LOS MOLINOS DE TORCER, PARA LA OBTENCIÓN DIRECTA DE CORONAS DE HILO TORCIDO A UNO O VARIOS CABOS, EN TODA CLASE DE FIBRAS TEXTILES"

10. Hoy día, para obtener coronas de hilo torcido, tienen que hacerse varias operaciones hasta convertirlo en corona, puesto que el hilo, a medida que sale de la máquina torcedora, se arrolla sobre un tubo. Después de vaporizado el hilo sobre el mismo tubo, se debe pasar a una máquina aspeadora para hacer madejas, no coronas.
- 15.

Luego, si se desea obtener las coronas, se pasan a otra máquina, a fin de convertir aquellas madejas en coronas.

252031 14 SEP



Como es natural, esta serie de operaciones encarecen el producto final, al propio tiempo que alargan el proceso de obtención de las coronas.

5. A fin, pues, de eliminar dichos inconvenientes y conseguir que la obtención de las coronas salga del mismo molino de torcer, en una sola operación, se ha creado el objeto de la presente Patente de invención.

10. Para una mejor interpretación, se describe un caso de realización práctica a título de ejemplo, no limitativo, de un mecanismo según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos, en la que:

En la figura 1, se representa en sección y en despiece, el tambor del nuevo mecanismo;

15. En la figura 2, el mecanismo dispuesto en forma esquemática en la máquina; y

En la figura 3, es un detalle de la camisa desarrollable.

20. Consiste la invención en un mecanismo constituido por un cilindro desmontable - Fig. 1 -, formado por dos discos (1) y (2), de material conveniente, los cuales tienen los bordes internos (3) y (4), troncocónicos, con una ranura concéntrica (5) en cerca de su periferia.

25. Ambos discos (1) y (2) están unidos entre sí, en forma separable, por un eje (6) dispuesto entre los respectivos cubos (7) y (8). Uno de los extremos, cuando menos, presenta un fileteado helicoidal (9), a fin de ajustar una tuerca de unión (10) cuyo extremo del eje emerge por el orificio roscado (11), dispuesto en el cubo del disco oportuno.

30. En las ranuras concéntricas (5) se encasta una lámina curvada, (12) de material anticorrosivo, provista de múlti-

25203 114 SEP



bles perforaciones (13), la cual forma una camisa cilíndrica con solución de continuidad transversal, con una pestaña (14) en uno de sus bordes transversales, que facilita la operación de extraer la corona una vez obtenida.

5. Después de curvada la lámina (12) y encajada en la ranura concéntrica (5), se aprieta la tuerca de unión (12), la cual acerca entre sí los discos (1) y (2), aprisionando la lámina (12) aludida y formando una camisa.

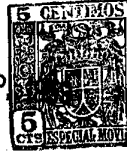
10. El tambor desmontable se monta y sitúa debajo de la araña (15) distribuidora del hilo torcido que sale de la máquina de torcer, estando sujeto dicho tambor por los tetones (16) y (17) que se apoyan en cualquier soporte de horquilla u otro conveniente (no representado de la máquina).

15. Al tambor, antes de hacerle girar por medio del cilindro de arrastre (18), se le disponen, transversalmente, los sentenés o hilos que sujetarán la corona una vez formada. A tal fin, se han emplazado unas muescas (19), con objeto de afianzar dichos sentenés en las mismas.

20. Cuando el tambor esté emplazado en la horquilla de soporte de la máquina junto al rodillo de arrastre (18), vá arrollando encima de su camisa el hilo ya torcido hasta que dicho tambor queda lleno. Entonces se retira el tambor de la máquina y se sitúa uno nuevo, vacío, atando los sentenés y desmontando el lleno y situando la camisa anticorrosiva con la corona de hilo en el interior del vaporizador, quedando libre el mecanismo para poderle poner una nueva camisa vacía.

25. Una vez alcanzada la temperatura conveniente en el interior del vaporizador, para fijar la torsión, se saca la corona junto con la camisa, retirándose ésta en virtud de la presión ejercida contra la pestaña (14).
- 30.

252031¹⁴ SEP



Liberada la corona de la camisa, se introduce en el interior de la red o mantilla oportuna para su presentación y envío a los lugares interesados.

5. Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constatar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención.

N O T A

10. Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Un mecanismo aplicable a los molinos de torcer, para la obtención directa de coronas de hilo torcido a uno o varios cabos, en toda clase de fibras textiles, caracterizado por el hecho de estar constituido por un cilindro desmontable, cuyas testas están unidas entre sí, en forma separable, a voluntad, por medio de un eje que partiendo de un cubo interno de una de dichas testas, ensarta y atraviesa
20. el cubo de la testa opuesta del cilindro, siendo fileteado, helicoidal, el extremo que emerge al exterior a fin de rosacar una tuerca de unión de los mismos, existiendo una ranura, sin solución de continuidad, en la periferia de la parte interna de cada testa entre el reborde de la misma y su
25. zona troncocónica, en la que se encaja una lámina extensible, doblada, presentando el reborde aludido las oportunas entallas para la afianzación en las mismas de los sentenés,

252031 14 SEP



- situándose dicho tambor desmontable en el soporte que se em-
plaza en las máquinas de torcer de cualquier tipo que tuer-
zan en tubo o carrete, sustituyendo dicho tubo o carrete por
el mecanismo antes aludido, el cual es accionado, al igual
5. que los tubos o carretes, por el rodillo accionador, mien-
tras la araña vá depositando el hilo encima del mismo y que
en su giro, lo arrolla sobre sí mismo, hasta que tenga la
cantidad suficiente, se desmonta luego el tambor junto con
la camisa extensible y ambos se introducen en el vaporiza-
dor, del cual, una vez curado el hilo, se extraen, y la lá-
mina doblada, extensible, es retirada, merced a la pestaña
prevista en uno de sus bordes transversales, separándose con
facilidad de la corona, la cual ya queda así lista para ser
envasada por red, mantilla u otro envase adecuado.
- 10.
15. 2ª.- Un mecanismo aplicable a los molinos de torcer,
para la obtención directa de coronas de hilo torcido a uno
o varios cabos, en toda clase de fibras textiles, según la
anterior reivindicación, en el que en el extremo de ambas
puntas del vástago de unión de las dos testas del tambor,
emergen sendos tetones no roscados a fin de que por ellos
20. se apoye el tambor en las horquillas de sustentación que
parten de la máquina.
25. 3ª.- "UN MECANISMO APLICABLE A LOS MOLINOS DE TORCER,
PARA LA OBTENCIÓN DIRECTA DE CORONAS DE HILO TORCIDO A UNO
O VARIOS CABOS, EN TODA CLASE DE FIBRAS TEXTILES".
- Según se describe y reivindica en la presente memoria
descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas
por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 4 de Septiembre de mil novecientos cin-
cuenta y nueve.

R. A. A.,
Antonio A. A.
[Handwritten signature]

D Juan BERENGUE BUE

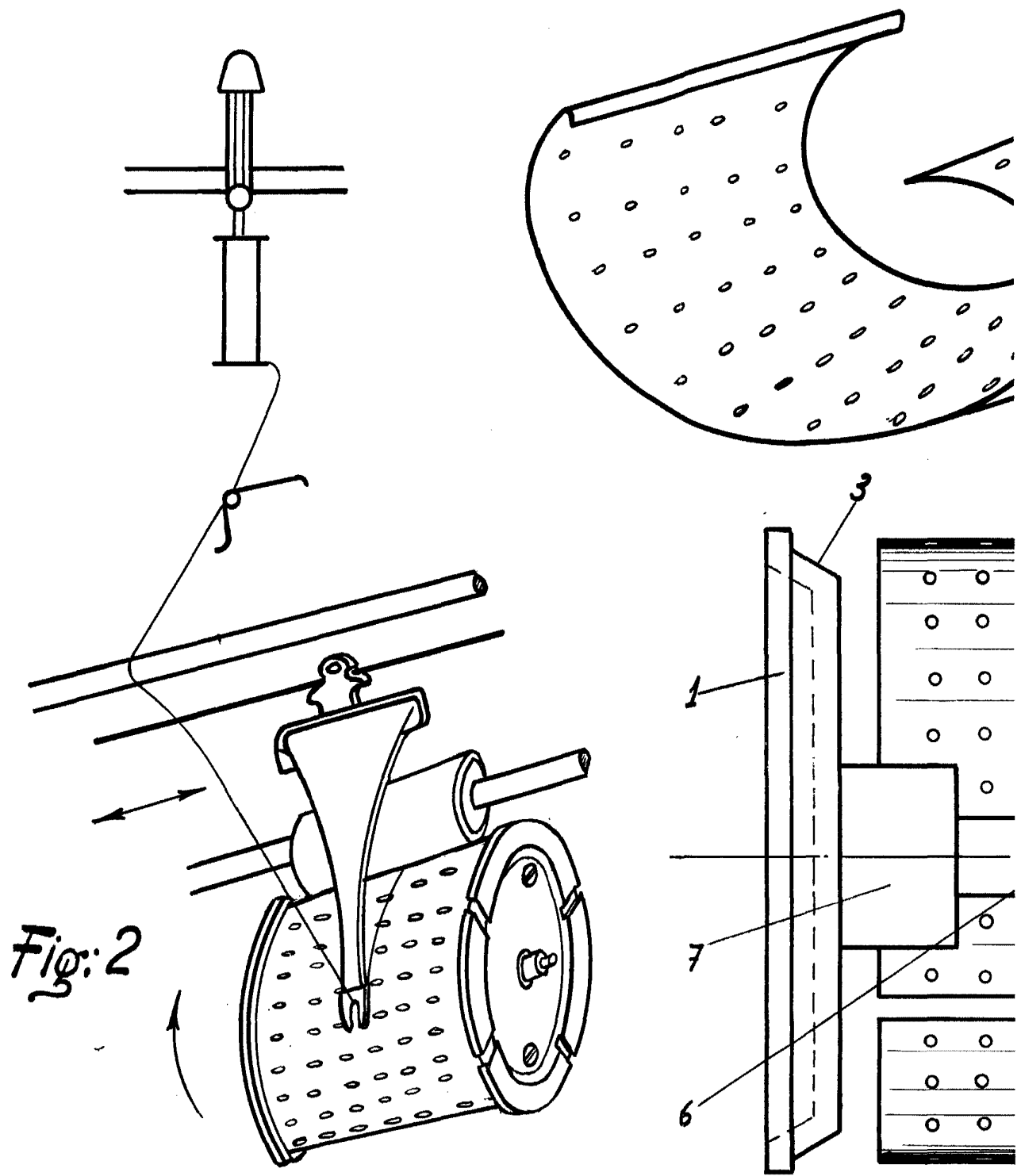


Fig: 2

Escala variable.

252031

HOJA UNICA



Fig. 3

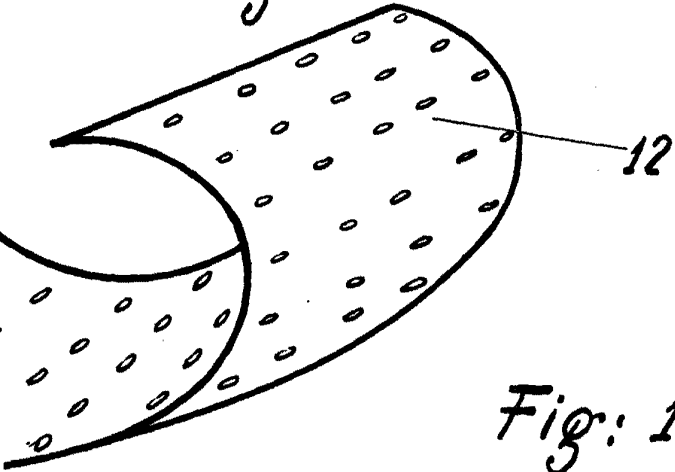
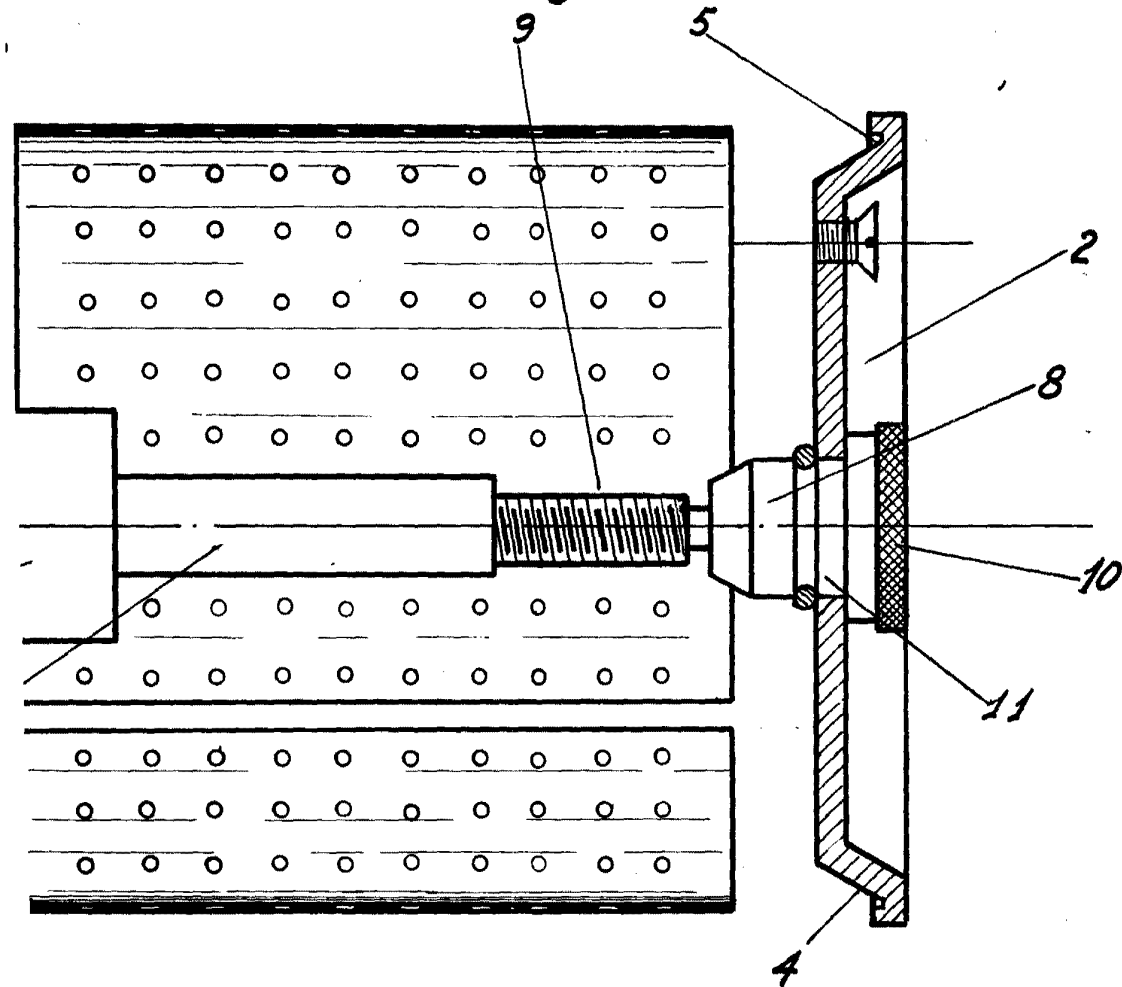


Fig. 1



Madrid, 4 de Septiembre de 1959

P. a.

Antonio Aricha
P. D.

Aricha